Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	31	Agosto	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Agosto	2025	al	31	Agosto	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-382-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**GUSTAVO ALFONSO FIGUEROA PORRAS**	C.C. o NIT	73.120.306
Dirección	CALLE 19 No. 21-34 Of: 414	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Celular	315 2400924	Dirección de correo electrónico	epsjuridicos@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	112013288	Banco	COLPATRIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Mayo	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	0	Fecha de terminación	30	Septiembre	2025

Valor total del contrato	**$ 32.838.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	Bogotá, D.C.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	1063725

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	RICARDO EMILIO ROSERO GONZALEZ	C.C. o NIT	79.265.988
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	rrosero@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	25	Abril	2025	Fecha de aprobación	30	Abril	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza NB-100381194

Amparos	Vigencia									Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	24	Abril	2025	Hasta	30	Enero	2026		$ 3.283.800,00
Calidad del servicio	Desde	24	Abril	2025	Hasta	30	Septiembre	2027		$ 6.567.600,00

Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑		

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **GUSTAVO ALFONSO FIGUEROA PORRAS** con número de C.C. o NIT **73.120.306** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:8629720451

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **RICARDO EMILIO ROSERO GONZALEZ** con número de C.C. o NIT **79.265.988** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **GUSTAVO ALFONSO FIGUEROA PORRAS**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Mayo	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Junio	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Julio	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 21.892.000,00**
	Saldo			**$ 10.946.000,00**

OBSERVACIONES

"las deducciones relacionadas en beneficios tributarios son reporte exclusivo del contratista, el supervisor no certifica ni revisa viabilidad, así como tampoco la obligación de declarar renta u otra obligación tributaria.

De conformidad con las Resoluciones Administrativas expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura como del señor Defensor del Pueblo, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestando de manera virtual, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio"

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-382-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Por directriz de la DNDP se continúa con la prestación del servicio de manera virtual.	1	El contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se verificó la prestación del servicio de forma virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En el informe estadistico se presenta la relación de las audiencias realizadas, no realizadas con sus respectivas causales, audiencias programadas, asesorías, entre otras	2	Se efectuó durante el mes seguimiento y supervisión del cumplimiento de la obligación, se deja registro en los sistemas de información como vision web, teams, correo electrónico y vía whatsapp. Reportes realizados de forma periódica y consalidados en informe estadistico
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales, para la realización de las respectivas audiencias. Evidencia visible en el estadistico y sistemas de información de la entidad.	3	Se verifica a través de vision web las gestiones realizadas y comunicaciones para los usuarios, familiares, interesados y autoridades; respecto de los procesos asignados, cumple con la obligación y su informe representa la gestión realizada
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Elaboré las estrategias jurídicas de los procesos asignados y se consignaron en los procesos a través de la plataforma vision web. Igualmente se pone en conocimiento de los usuarios y se brinda a través de asesoría jurídica	4	Se verifica a través de vision web y de los informes del contratista las actualización del sistema y teoria del caso, con las gestiones realizadas y elementos materiales de prueba que se requieren; respecto de los procesos asignados, cumple con la obligación y su informe representa la gestión realizada
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas, se aportan las realizadas y de acuerdo con la directriz de la DNDP, se tuvo contacto permanente con los usuarios vía correo certificado, antes de las diligencias judiciales, por correo electrónico, celular o whatsapp, según el caso. se deja constancia en vision web y en el informe estadistico.	5	El contratista aporta evidencia de la comunicación establecida con los PPL o sus usuarios y familiares, inclusive con otros interesados, dejando constancia en el informe estadistico

Número de contrato	CD-DP-382-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras defensores públicos realizadas durante el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría Nacional	6	Durante el mes de febrero asistió a las barras academicas de defensores públicos y ya están agendadas la del mes de mayo
7	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	se brindó asesoría jurídica a los usuarios asignados por reparto o en los turnos asignados por la entidad.	7	Se verifica que se ha cumplido con las mismas en los procesos debidamente cargados, cumple con la obligación y su sistema de información se encuentra al 100%
8	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se interpusieron los recursos previstos en ley que fueron pertinentes y conducentes.	8	Se verifica a través de la plataforma vision web respecto de los procesos su trámite, cumple con la obligación y su sistema de información se encuentra al 100%
9	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través del supervisor y exigidas por los directivos de la entidad	9	Dió cumplimiento a las instrucciones, requerimientos y recomendaciones solicitadas por la entidad
10	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	"CERTIFICO que he cumplido con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como que adopte las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST)."	10	Se tiene como acreditado el cumplimiento
11	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Actualicé de forma oportuna el sistema de vision web con información veraz y actual respecto a cada uno de los procesos asignados y declaro que he cargado el reparto asignado dentro de los términos	11	Se verifica a través de la plataforma vision web respecto de los procesos su trámite, cumple con la obligación y su sistema de información se encuentra al 100%
12	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Diligencie de manera oportuna los formatos dispuestos para la atención del personal privado de la libertad en los cuales se refleja la asesoría brindada por la suscrita Defensora Pública.	12	Se verificó el cumplimiento de su obligación con los formatos de los casos asignados conforme las directrices y exigencias de la entidad

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP-382-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

FIRMAS

El CONTRATISTA



GUSTAVO ALFONSO FIGUEROA PORRAS

DÍA	MES	AA
31	Agosto	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



RICARDO EMILIO ROSERO GONZALEZ

DÍA	MES	AA
31	Agosto	2025